

Estimadas familias:

El Colegio Ágora es un centro laico, que respeta la libertad y diversidad de creencias y profesiones religiosas. Desde su creación el centro no ha impartido clases de religión.

Sin embargo, conforme a lo regulado en la disposición adicional segunda de la Ley Orgánica de Educación 2/2006, los padres o tutores tienen la potestad de decidir si quieren que sus hijos reciban la asignatura de religión o la de valores éticos, que se establecen como alternativas en la normativa.

Por esta razón al momento de la incorporación de sus hijos e hijas al centro, los padres, madres o representantes legales, deben informar de la enseñanza que se elige y, en caso de que cambien de opinión para los siguientes cursos escolares deben informarlo antes del inicio de cada curso.

NOMBRE DEL ALUMNO/A: _____

CURSO: _____ EN EL AÑO ESCOLAR 2020/2021

(Marque con una cruz la opción deseada)

Religión

Atención Educativa

Madrid, _____ del _____ de _____ -

Fdo.

Fdo.

(Nombre del padre/madre/representante legal)

(Nombre del padre/madre/representante legal)